

**INFORME DE GERENCIA**  
*Correspondiente al ejercicio 2017*

**SEÑORES SOCIOS**

**AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA**

**PRESENTE.-**

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA, y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

**1.1. Cumplimiento de objetivos**

**1.1.1.** En el año 2017 en mi administración se realizó una planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Se realizó la instalación del equipamiento en la empresa Granasa (Diario Expreso), y el comienzo de la facturación de las planchas.
- Se realizó la venta e instalación del equipamiento en la empresa Poligráfica, con un compromiso de continuidad de compra de planchas por los siguientes 4 años.
- Se realizó la venta e instalación del equipamiento en la empresa Senefeldter, con un compromiso de compra de planchas por los siguientes 4 años.
- Se mantiene una tendencia ascendente en la facturación vs. años anteriores.
- A pesar de la fuerte presión de nuestros competidores se logró mantener la base de nuestra cartera de clientes.

**1.1.2 Aspectos negativos:**

- La instalación y funcionamiento de los equipos de Granasa sufrieron un retraso de dos meses, con la consiguiente baja en la facturación de planchas prevista para este cliente durante ese periodo.
- Don Bosco realizó un acuerdo con Kodak que provocará una baja en la venta de nuestras planchas.
- La presión a la baja de las planchas fue muy fuerte, debido al continuo ingreso de productos asiáticos con mejorada calidad.

**1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

**1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado porque se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como practicando las retenciones correspondientes que serán objeto de deducción del Impuesto a la Renta anual del año 2017 que será presentada en el mes de Abril del presente año. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

**1.4. Situación Financiera.-** Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se presentan conforme al balance adjunto.

**1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.-** En año 2017 la compañía genero utilidades neta por USD 108.793,40; dicho valor será utilizado para enjuagar las pérdidas de años anteriores y para que el Patrimonio de la compañía se fortalezca, por consiguiente se propone que la totalidad de este valor se contabilice en la cuenta de utilidades por distribuir.

Atentamente,



**Iñigo Méndez**  
**Gerente General**